

CÓDIGO DE CONDUCTA

(Deportistas¹)

Es importante que los deportistas, tanto hombres como mujeres, adopten compromisos sobre la convivencia con sus compañeros, personal técnico, médico, así como el resto de personas vinculadas a la actividad de la entidad deportiva.

Para ello, cuando se trate de deportistas menores de edad, este código de conducta deberá ser explicado con detenimiento, fomentando la reflexión, y asegurándose de que entienden todas las conductas que se incluyen en el mismo. Esta sesión debería ser conducida por dos personas adultas², que deberán incidir en la importancia que tiene que comuniquen cualquier cuestión que les preocupe. Una vez finalizada la sesión, al igual que el resto de deportistas, cada deportista menor de edad, firmará el documento³.

En la práctica de mi deporte yo **me comprometo a lo siguiente:**

- Respetaré y no dañaré las instalaciones y/o el material, y me mantendré en los lugares asignados para la práctica de mi deporte.
- No abandonaré las instalaciones deportivas sin comunicárselo al "team manager" de mi equipo, o a una persona adulta responsable de la entidad.
- Acudiré al entrenamiento con el material necesario y la ropa adecuada para la práctica de mi deporte.
- Respetaré las reglas de comportamiento en los vestuarios.
- Acudiré al "team manager" de mi equipo, a la delegada de protección, o a la persona responsable de la instalación si me surge cualquier duda en relación a los Códigos de Conducta o normas de uso de la instalación.
- No fumaré, ni beberé alcohol, ni consumiré drogas en las instalaciones.
- No consumiré sustancias dopantes de ningún tipo.
- Respetaré al "team manager" y a mis compañeros de equipo.

¹ Se incluyen en este código de conducta los/as deportistas con discapacidad.

² En caso de los menores de edad, las familias también podrán ser invitadas a asistir a la sesión.

³ La firma se formalizará a partir de los 6 años de edad. Para niños/as menores de 6 años, serán las familias quienes deberán firmar el documento confirmando que se ha explicado el Código de Conducta a su hijo/a.

- Fomentaré el juego limpio, y mantendré un comportamiento deportivo tanto ante las victorias como ante las derrotas.
- Saludaré a mis adversarios, a los oficiales y demás participantes en el hecho deportivo.
- Aceptaré con deportividad y respeto cualquier decisión de los oficiales. Cualquier duda sobre sus decisiones la comentaré con el “team manager” del equipo.
- Garantizaré mi puntualidad a los entrenamientos, a la competición, y a cualquier otro evento relacionado con mi actividad deportiva. En caso de retrasarme, me aseguraré de avisar con tiempo al “team manager”.
- Informaré al “team manager” sobre cualquier lesión o condición médica antes o durante la actividad deportiva.
- No haré bullying:
 - o Discriminando a alguien deliberadamente por razón de sexo, raza, religión, identidad u orientación sexual, o habilidad deportiva.
 - o Utilizando las redes sociales de una forma inadecuada –por ejemplo, publicando comentarios o fotos inadecuadas (en Instagram, Facebook, Snapchat, Twitter, etc.)- para herir o hacer sentir mal a alguien.
 - o Insultando o humillando a alguien.
 - o Peleándome o dañando a otras personas, física o emocionalmente.
- Informaré a la persona delegada de protección o a una persona adulta si me hacen bullying, o si veo que se le hace bullying a alguien
- No acosaré ni abusaré sexualmente.
- Informaré a la persona delegada de protección o a una persona adulta si me acosan o abusan de mí sexualmente, o si veo que alguien sufre acoso o abuso sexual.

En la práctica de mi deporte, entiendo que **tengo derecho** a:

- Disfrutar y desarrollar mis habilidades deportivas.
- Sentirme seguro, feliz y valorado en la misma medida que mis compañeros. No ser juzgado o discriminado por razón de sexo, raza, identidad u orientación sexual, religión, discapacidad o habilidad deportiva.
- Participar en la toma de decisiones sobre mi práctica deportiva, los objetivos y las metodologías.

- Ser protegido de malas conductas por parte de personas adultas u otros deportistas que me hagan sentir mal o triste.
- Hablar, ser escuchado y ser tomado en serio, especialmente si tengo preocupaciones o si me no me siento seguro.
- Saber dónde o cómo pedir ayuda, o con quién puedo hablar si estoy asustado o preocupado por algo.
- No sufrir consecuencias negativas en caso de informar de algún problema.
- Ser atendido si ocurre un accidente o lesión.
- Abandonar la práctica deportiva en el momento en que yo lo decida.

El incumplimiento de los compromisos adoptados con la firma de este código de conducta acarreará consecuencias inmediatas, pudiendo suponer, en función de la gravedad, la suspensión de mi actividad o interrupción de mi relación con la entidad.

Yo, (nombre y apellidos)
me comprometo a comportarme de acuerdo a este código de conducta.

Nombre de la entidad:

Firma: Fecha:

Nombre y apellidos, vínculo familiar y firma del representante legal (en el caso de menores de edad):